

**MESA DE CONTRATACIÓN**

---

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE A)**

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación de los SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE PROYECTO DE ZONA DE BAJAS EMISIONES (ZBE) EN LA CIUDAD DE LOGROÑO Y SU ORDENANZA REGULADORA.

Expte.: O.08 CON21-2024/063

Tipo: BASE: 46.596,00 € IVA: 9.785,16 €

**I. Constitución de la Mesa de Contratación:**

Presidente: D. Ángel Andrés Royo  
Vocal: D. Víctor López de Turiso Rodríguez  
Vocal: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Martínez Lacuesta  
Vocal: D<sup>a</sup> Mercedes Pérez López  
Secretario: D. Jesús Solano Pardal  
Fecha: 4 de abril de 2024  
Comienzo: 10,30 horas  
Terminación: 11,00 horas

**II. Apertura de las proposiciones. (Sobre A).**

En el lugar y hora indicados se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder al acto de apertura de los sobres A, correspondiente a criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor, de las proposiciones presentadas a la licitación electrónica que se relacionan a continuación:

<b><u>Relación de proposiciones</u></b>
---

- |   |
|---|
| 1. DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.A.           |
| 2. SANVI CONSULTING MOBILITY, S.L.                      |
| 3. U.T.E. TOOL ALFA, S.L - GAITAN ABOGADOS, S.L         |
| 4. U.T.E. TEMA INGENIERÍA, S.L. – IPLAN MOVILIDAD, S.L. |
| 5. PMUS & CIVIL, S.L.                                   |
| 6. INGENIERIA INSULAR S.L.                              |

**MESA DE CONTRATACIÓN**

---

**III. Emisión de informes y dictámenes de valoración.**

La Mesa de Contratación dispuso que se pusiera la documentación contenida en los sobres A, correspondiente a criterios no cuantificables automáticamente de las proposiciones, a disposición de la Dirección o Unidad municipal encargada de su valoración, al objeto de emitir informe.

Por último, se informa de que el acto público de apertura de los sobres B, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, se producirá en el día y hora que se dará a conocer a través del Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Logroño.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 4 de abril de 2024.

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**